



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2017

ENTIDAD: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (I.C.A.T.

Mes Junio /17

1. Notas de Desglose.

BANCOS / TESORERÍA

Saldo al 30/Junio/2017

1112. 4. 11	BBVA BANCOMER CTA-0452848872	1,594,412.25
1112. 4. 12	BBVA BANCOMER CTA-0174267001	590,391.53
1112. 5. 11	BANAMEX CTA-1318047398	146,610.83
	Total	2,331,414.61

INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

1121. 36	BANCOMER CONTRATO 2046368484 (RECURSOS FEDERALES)	22,761,014.75
1121. 37	BANCOMER CONTRATO 2046447740 (GTOS. DE OPERACION)	10,289,876.84
1121. 39	BANCOMER CONTRATO 2046447376 (OBRA TENANCINGO)	802,822.27
	Total	33,853,713.86

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

1122. 1111. 600. 0023	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO GEM DEL EJERCICIO	0.00
1122. 1111. 600. 0025	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO FEDERAL DEL EJERCICIO	55,240,207.00
1122. 1112. 001. 0002	SUTEYM CLAUSULA SEXAGESIMA CONVENIO SINDICAL	156,058.68
1122. 1113. 002. 0002	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO DECLARACIÓN DE INGRESOS	286,035.00
1122. 1113. 002. 0003	CUENTAS POR COBRAR A RECAUDACIÓN	61,849.00
1122. 1114. 001. 0001	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO SUBSIDIO PARA LA OPERACIÓN	62,890.87
1122. 1116. 001	CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	138,935.00
1122.1117.001.0001	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO PAGO INDEBIDO	13,620.96
	Total	55,959,596.51

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

2111. 3. 1. 6.	DESCUENTOS INFONACOT	0.77
2111. 4. 1. 1.	DESCUENTOS SEGURO DE VIDA (G.N.P.)	10,224.00
2111. 4. 1. 2.	DESCUENTOS SEGURO DE AUTO (G.N.P.)	889.00
	Total	11,113.77



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2017

ENTIDAD: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (I.C.A.T.

Mes Junio /17

1. Notas de Desglose.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

2112. 1. 109. 20.	ROCHA SALAS Y CIA. , S.C.	141,871.07
2112. 1. 111. 25.	OLGA OLIMPIA FERNANDEZ HERRERA	0.08
		141,871.15

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

2117. 201. 221. 222	RETENCIONES ISPT	1,481,944.26
2117. 201. 221. 223	RETENCION 5% AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	3,444.32
Total		1,485,388.58

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo al 30/Junio/2017

2119. 002. 001. 206	ACREEDORES EDAYOS Y OFICINAS	2,492.53
Total		2,492.53

2. Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN

Saldo al 30/Junio/2017

8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	404,456,332.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	193,663,632.08
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	55,379,142.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	155,413,557.92
		808,912,664.00

CUENTAS DE ORDEN

Saldo al 30/Junio/2017

8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	404,456,332.00
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE GASTOS DE FUNCIONAMIENT	263,376,372.39
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO DE GASTO DE FUNCIONAMIENT	6,081.00
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTC	2,492.52
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	141,071,386.09
		808,912,664.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO 2017

ENTIDAD: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (I.C.A.T.)

Mes Junio /17

3. Notas de Gestión Administrativa

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (I.C.A.T.I.), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto número 111 de la H. LI Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta de Gobierno número 36 de fecha 19 de agosto de 1992.

OBJETIVO

Promover e impulsar la capacitación y el adiestramiento para el trabajo industrial; auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento; participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento tanto del sector empresarial como de los diversos sectores sociales e incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y adiestramiento.

Forma de Gobierno

El Consejo de Administración será el Órgano Supremo de Gobierno.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. SONIA GIL VALENCIA
SECRETARIA "C"

REVISÓ

L.C. OSCAR IVAN JIMENEZ CORTINA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

AUTORIZÓ

P.C.P. ALFREDO RIVERA SALAZAR
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA